

32805



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en ESPAÑA

por: " REPRODUCTOR GRAFICO PARA DIBUJOS "

a favor de: Don CLAUDIO RIU PLA, y Don VICTOR RIU PLA,

ambos de nacionalidad española

domiciliados en: BARCELONA, Avenida Generalísimo Franco,

nº 435, y Travesera de Gracia, 81

=====
=====

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un reproductor gráfico para dibujos, que presenta novedades, tanto constructivas como de concepto que le confieren la cualidad de aportar a la función
5 a que se destina la ventaja de reproducir sobre un papel



la imagen de cualquier objeto, dibujo o elemento, de manera tal que puede seguirse su contorno y detalles con pluma, lapicero o elemento gráfico con lo que queda reproducido exactamente.

5 El fundamento de este reproductor gráfico consiste en hacer incidir sobre un ojo del operador, rayos provenientes del dibujo a reproducir y del tablero o plancha donde se ha de verificar la reproducción, quedando libre el otro para examen directo de lo que se va dibujando. A
10 este efecto se hace una combinación de espejos cuya posición angular relativa es tal que los rayos provenientes del objeto a reproducir son conducidos para salir por un orificio ocular practicado en la cámara clara en la que se montan los espejos. El espejo situado frente al ocular es transparente a los rayos perpendiculares a dicho ocular, así
15 pues, se puede hacer coincidir en el ocular, rayos de dos procedencias.

En el adjunto dibujo se ha representado el dispositivo de que se trata, así como su montaje.

20 Como puede apreciarse el aparato se compone de una caja en cuyo interior van dispuestos: un espejo (2) oscuro, es decir que éste por su parte posterior lleva una capa de pintura negra, y otro espejo (3), que es espejo por ambas caras, pero a la vez es un espejo transparente.
25 ambos espejos (2) y (3) van sujetos por medios convenientes y resultan paralelos en prolongación. En la parte superior de la caja (1) va practicado un orificio (4) ocular u objetivo. El aparato va acoplado sobre el extremo de una varilla (5), varilla que se acopla a otra (5') con
30 dispositivo apropiado para regular la altura. La varilla



inferior se acopla sobre el tablero de dibujo como muestra la figura 1.

El funcionamiento es como sigue: Tal como se ve en la figura 1ª sobre el tablero se dispone una lámina (A) a reproducir la cual se coloca de modo que quede con una inclinación de 45°. En dicho tablero se acopla el aparato (B) que descansa sobre sus varillas soporte; y también sobre el tablero se coloca un papel o lámina (C). Se procura un fuerte foco de luz procedente de la izquierda. Basta aplicar el ojo izquierdo en el objetivo (C) y mantener el derecho abierto para que por el izquierdo se vea reflejado sobre el papel (C) la figura representada en (A) y entonces basta seguir con un lápiz la silueta reflejada sobre (C) para hacer todo el dibujo. El mantener abierto el ojo derecho permite seguir el contorno del dibujo y movimiento del lápiz.

Si el objeto a reproducir y el papel están sensiblemente en el mismo plano las imágenes serán de igual tamaño, pero alejando o acercando el objeto se obtendrá una imagen reducida o aumentada del mismo, respectivamente.

Con este dispositivo se pueden reproducir toda clase de objetos, incluso paisajes, a cuyo efecto se sitúa el reproductor con eje horizontal, quedando entonces vertical el tablero.

El espejo (3) es susceptible de recambio si un largo uso determina alteraciones en su poder reflectante. A este efecto va retenido por una uñeta de la que se le libera a mano cuando se ha de renovar.

Este modelo es realizable en cualesquiera formas, tamaños y materiales adecuados, pudiendo admitir toda clase

32805



de modificaciones de detalle en tanto que éstas no alteren su fundamento.

N O T A

Los puntos esenciales que se reivindican, por ser
5 propios y nuevos, para que sean objeto de esta Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, son los siguientes:

1.- Reproductor gráfico para dibujos, caracterizado
por que se compone de una caja de fondo abierto, dentro
de la que, se sitúan con posición relativa angular dos espe-
10 jos, uno de ellos oscuro y el otro claro o sea transparen-
te a los rayos que inciden perpendicularmente al fondo de
la caja, llevando practicada ésta, frente al espejo trans-
parente, un orificio que actúa de ocular.

2.- Reproductor gráfico para dibujos, caracterizado
15 por que la caja descrita en la reivindicación anterior va
acoplada al extremo de una varilla que, a su vez, se acco-
pla a otra por medio de casquillo que permite regular la
altura, acoplándose la varilla inferior al tablero de dibu-
jo por medio de pinza o dispositivo de agarre.

20 3.- REPRODUCTOR GRAFICO PARA DIBUJOS.

Todo ellos tal y como se describe en la Memoria
que antecede y se representa en el dibujo adjunto, y a los
fines indicados.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro
hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras, y de
una hoja de dibujos.

Madrid, 30 de Septiembre de 1952

CLAUDIO RIU PLA - VICTOR RIU PLA
P. A.

Mansel de Rafael

P. R.

32805

32805



FIG. 1

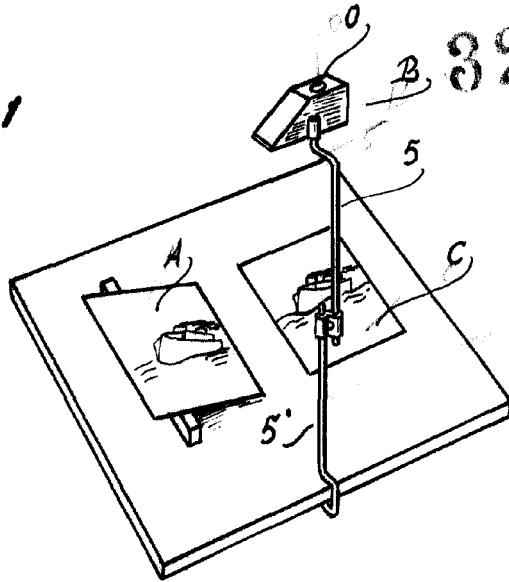


FIG. 2

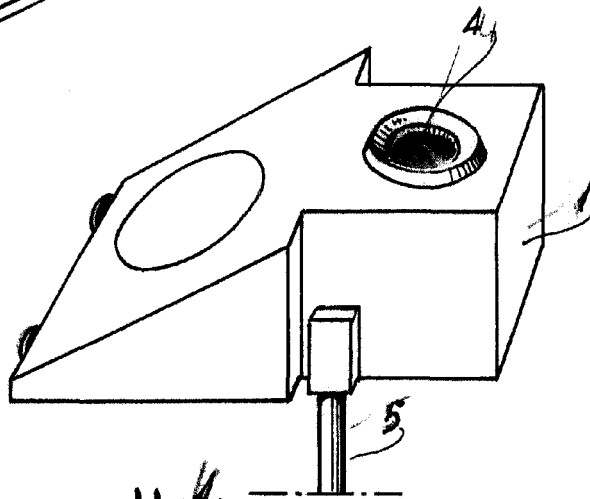
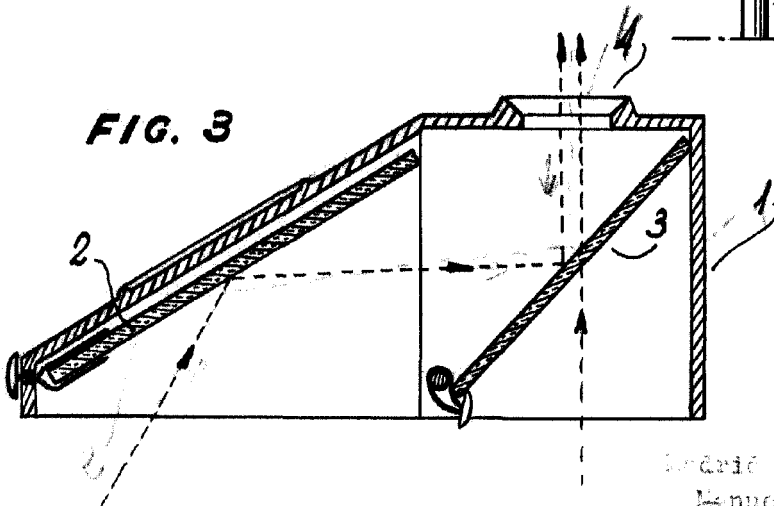


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

Deposito 30 Sep. 1952
Manual de Refracción

[Handwritten signature]